

Ibagué, 11 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1360

Alcaldesa dio 'luz verde' a aprobación del Plan de Acción Territorial dirigido a víctimas del conflicto armado

La Mandataria lideró el primer Comité de Justicia Transicional de este año, donde se expusieron las estrategias enfocadas en la protección y prevención contra la violación de los derechos humanos.

El Comité de Justicia Transicional en Ibagué aprobó su Plan de Acción Territorial, que busca la articulación de ejecutorias con las víctimas del conflicto armado para brindarles una atención integral a más de 76 mil personas censadas en Ibagué.

"Las víctimas del conflicto armado tienen todas las garantías en nuestro gobierno. Nosotros como administración municipal a través del Plan de Acción Territorial establecemos metas a fin de generar a estas familias que sufrieron desplazamiento, mecanismos de prevención, protección, asistencia y reparación integral", explicó la alcaldesa Johana Aranda.

Durante esta primera sesión de la presente vigencia, se expusieron las estrategias y actividades planeadas, enfocadas en la protección y prevención contra la violación de los derechos humanos.

Esta socialización incluyó programas de asistencia psicológica, asesoría legal y mecanismos de reparación para las víctimas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y garantizar el respeto de sus derechos.

Despacho Alcalde
Oficina de Comunicaciones

"Con la aprobación del Plan de Acción Territorial ya tenemos una hoja de ruta que nos va a permitir generar acciones de intervención, transformación, dignificación y honra para las más de 76 mil personas que fueron objeto de desplazamiento forzoso y se encuentran en Ibagué censadas", agregó Carolina Hurtado, secretaria de Desarrollo Social Comunitario.

La aprobación del Plan de Acción Territorial representa un paso significativo hacia la armonización de esfuerzos entre las instituciones y las víctimas.

Además, se destacó la importancia de la participación activa de las distintas dependencias del gobierno local y del Ministerio Público en la implementación de las acciones, asegurando que sus necesidades y propuestas sean escuchadas y atendidas de manera efectiva.